ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

I. Introducción

La Constitución Política Colombiana, en su art. 2 establece los fines esenciales del Estado, y afirma que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra, bienes. Así mismo en su art. 366 señala que el bienestar general y la calidad de vida de las personas son finalidades esenciales del Estado, previendo el constituyente para tales efectos, que en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social, tendrá prioridad sobre cualquier asignación.

Son entidades territoriales los Departamentos, los Distritos y los municipios, entre otras, los cuales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, dentro de los límites de la Constitución y la Ley y les corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley y construir las obras que demandan proceso local.

Según los postulados del artículo 209 de la Constitución Política, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

El Congreso de la República expidió la Ley 136 de 1994, sobre modernización, organización y funcionamiento de los Municipios, la cual previó, entre otras, como funciones de los Municipios, las siguientes: a) Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determina la ley. b) Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal. c) Solucionar las necesidades insatisfechas, entre otras, de saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, directamente y en consecuencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y de la nación, en los términos que defina la ley. d) Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley en coordinación con otras entidades

Los planes de desarrollo social y económico constituyen el instrumento fundamental para asegurar que la función administrativa se desarrolle con base en los principios definidos en el artículo 2 y 209 de la Constitución Política, de economía, eficacia y celeridad, por cuanto en este se establecen las políticas, objetivos, programas y proyectos a adelantar bajo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo actual “BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024-2027”.

De conformidad con el **artículo 65** de la Constitución política Colombiana se estableció: (…) “**Artículo 65.** *La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también,* ***a la construcción de obras de infraestructura física*** *y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad. Negrilla y Subrayado por Fuera del Texto Original.*

Actuando en consonancia con el marco normativo Constitucional y alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, y con la articulación del ***PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024 - 2027***, la administración la administración distrital, ha enmarcado un Plan Estratégico de Proyectos Emblemáticos que permitan seguir avanzando en el desarrollo social y la infraestructura pública de la ciudad, es así que la Secretaría Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla, dentro de sus funciones misionales, está encaminada a construir y mejorar la infraestructura pública de la ciudad, en tal sentido cumple con las siguientes funciones: enmarcadas en el Decreto Acorde al 0801 de 2020.

- ✓ Formular los planes, programas y proyectos para la construcción y optimización de la infraestructura vial en el Distrito de Barranquilla.

- ✓ Realizar las gestiones y preparar los actos requeridos para la construcción y optimización de vías de conexión metropolitana, corredores regionales y autopistas perimetrales: de vías arterias y de vías colectoras y con el mantenimiento de las mismas.

- ✓ Dirigir la preparación de los términos de referencias y/o pliego de condiciones, las evaluaciones de las licitaciones y/o concursos públicos de méritos para la contratación de estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños y construcción de obras.

- ✓ Coordinar y adelantar la interventoría técnica y administrativa para el control de la ejecución de las obras relacionadas con su competencia.

En este orden de ideas, el plan de gobierno 2024 a 2027 de la actual administración, ha trazado unos retos para continuar con el desarrollo urbanístico y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos barranquilleros, para tal fin dentro de las estrategias a desarrollar se vislumbra la puesta en marcha de líneas de acciones que conlleven al logro de los retos propuestos, entre los cuales se contemplan:

- ✓ Continuaremos la mejora de la malla vial de la ciudad, para ello intervendremos los tramos requeridos con el fin de solucionar la problemática de la movilidad de la ciudad, mejorando o ampliando el pavimento, reconstruyendo andenes, desarrollando carriles y bahías de parqueo zonas verdes y alumbrado público.

- ✓ Construir y mejorar la Infraestructura para la competitividad, haciendo de Barranquilla una ciudad más conectada e integrada al mercado regional, nacional e internacional, donde se disminuyan tiempos de desplazamiento de la carga, optimizando el funcionamiento de las zonas productivas.

- ✓ Continuaremos la ejecución del programa distrital “Parques para Todos”, haciendo recuperación y mantenimiento de parques y canchas.

- ✓ Continuaremos el programa de mejoramiento de viviendas en las distintas localidades de la ciudad. Este programa significará la construcción y/o habilitación de redes hidráulicas y sanitarias de las viviendas, construcción de pisos con materiales adecuados que permitan mantenimiento e higiene, mejoras y adecuación de acabados en paredes existentes de baño y cocina, suministro e instalación de aparatos sanitarios, instalación de acabados en paredes existentes de cocina y/o adecuación de mesones de cocina, entre otros.

- ✓ Iniciaremos un plan para la construcción de dos (2) unidades de viviendas, tipo apartamento, en segundo piso sobre viviendas existentes.

- ✓ Impulsaremos el mejoramiento de las redes eléctricas internas de los hogares con mayor vulnerabilidad y el recambio de electrodomésticos más eficientes.

- ✓ Fortaleceremos el uso de las energías renovables no convencionales en los edificios públicos y apoyaremos programas para la conversión de subsidios de energía eléctrica en sistemas de autogeneración de los hogares en estrato 1 y 2.

Por lo tanto, una de las misiones de esta administración es rehabilitar, restituir, construir y recuperar la malla vial, escenarios deportivos, parques, plazas y plazoletas existentes, canalizar arroyos, así como también generar nuevos espacios efectivos en la ciudad tendientes a constituir un sistema de espacio público estructural. Igualmente consolidar el proceso de renovación y/o recuperación del centro histórico como núcleo/corazón de la ciudad, mejorando el uso del espacio público, su

accesibilidad y movilidad tanto peatonal como vehicular, a través de la peatonalización de vías estratégicas. A su vez optimizar y articular la infraestructura vial, asegurando una movilidad eficaz, integridad para los usuarios, desarrollo de características competitivas frente a los nuevos retos que se presentan y articulación con el ordenamiento del territorio de esta ciudad, esto enmarcado en el PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024 – 2027.

Debido a esto, se ha dispuesto la necesidad de seguir implementando el programa de Barrios a la Obra, en su octava etapa. el cual es una iniciativa reconocida y exitosa de pavimentación social con participación de la comunidad, con el objetivo de pavimentar las vías de los barrios que así se requiera, alineándose así con el Plan de Gobierno, del gobierno entrante, presentado en su apartado “02 Espacio público y ambientes urbanos”, se menciona lo siguiente: “…Continuaremos la mejora de la malla vial de la ciudad, para ello intervendremos los tramos requeridos con el fin de solucionar la problemática de la movilidad de la ciudad, mejorando o ampliando el pavimento, reconstruyendo andenes, desarrollando carriles y bahías de parqueo zonas verdes y alumbrado público.

Se busca construir y mejorar la Infraestructura para la competitividad, haciendo de Barranquilla una ciudad más conectada e integrada al mercado regional, nacional e internacional, donde se disminuyan tiempos de desplazamiento de la carga, optimizando el funcionamiento de las zonas productivas”.

Tomamos como referente el año 2008, cuando se dio inicio al Programa Barrios a la Obra, el cual nace, por la necesidad que existía de conectar la ciudad que crecía producto de la invasión, sin planeación, carente de servicios públicos básicos y que se fue proyectando gracias al esfuerzo comunitario de sus líderes y habitantes. El Programa Barrios a la Obra ha tenido como finalidad construir tramos de vías nuevas en las diferentes localidades de la ciudad logrando obtener una mejora en las condiciones urbanísticas, de conectividad, movilidad y calidad de vida de los beneficiarios del programa y comunidad en general.

La puesta en marcha del Programa Barrios a la Obra, aseguró la construcción de nuevas vías que permitieron el rápido y fácil acceso de los moradores de las diferentes localidades de la ciudad a sus destinos de llegadas, mediante las rutas de transporte público, con ello se logró mejorar en nivel de seguridad al permitir un mejor y más rápido acceso de la policía a los barrios y se logró algo muy importante, el acceso de las ambulancias y los taxis de servicio público para el transporte de los ciudadanos. Es así, que la actual administración ha querido continuar implementando por medio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, el programa “**Implementación del Programa Barrios a la Obra en el Distrito de Barranquilla**”, el cual en un contexto general trata de la construcción de vías locales y el mantenimiento de las mismas

En este orden de ideas, dentro del Plan Malla Vial, se contempla la posibilidad de estructurar nuevas vías puentes e intersecciones los cuales son fundamentales para articular los nuevos sistemas y estructuras de apoyo para el transporte en la ciudad y mejorar la conectividad. Así mismo, se quiere mejorar la circulación vehicular donde se priorice la organización del transporte público, generar espacios para modos de transporte no motorizados como lo son la caminata y la bicicleta generar carriles de uso exclusivos de transporte público con regularización de los paraderos. ampliación de los andenes y de los corredores para mejorar el confort de los peatones sumado a la siembra de árboles y una correcta señalización.

Es importante resaltar que la Secretaria Distrital de Obras Públicas, a partir del año 2009 hasta el 2023, ha venido mostrando grandes avances en temas relacionados con la adecuación, mantenimiento, recuperación y construcción de vías en el Distrito de Barranquilla, por lo que es importante resaltar el cumplimiento de esto evidenciado en los siguientes indicadores:

INDICADOR	2009-2023
Vías Nuevas Construidas en M2	2.328.826
Vías con Mantenimiento y Reconstrucción en M2	460.792
Reconstrucción de andenes en M2	842.396
Reconstrucción de bordillos en ML	498.193
Fuente: Secretaría Distrital de Obras Públicas	

Adicionalmente, en el Distrito de Barranquilla se evidenció por un tiempo la problemática ocasionada por los arroyos que discurren por su entramado urbano conduciendo la escorrentía pluvial de la zona, ocasionando inundaciones, daños en la infraestructura urbana y en las redes de servicios, daños ambientales, parálisis en la actividad comercial, industrial y en el transporte urbano, así como también deterioro en la salud pública y accidentes con pérdida de vidas humana

En concordancia a lo anterior, esta administración se da a la tarea de continuar con los proyectos hidráulicos (Intervención mediante canales pluviales, vías canales, mantenimiento de caños y cuencas hídricas), diseñando planes para su mantenimiento y limpieza, canalización y/o revestimiento; contribuyendo con el desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población. El Distrito de Barranquilla, a través de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, en cumplimiento de sus funciones y aunando esfuerzos con la Agencia Distrital de Infraestructura – ADI, ha emprendido un plan de obras para intervenir los arroyos, con la finalidad de darle solución a la movilidad y a las problemáticas que se presentan en los tiempos de precipitaciones. Además del plan de canalización de arroyos que ostenta la Secretaría Distrital de Obras Públicas, tiene como función la supervisión de todas las obras que se ejecuten en el Programa de Canalización de Arroyos.

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo “BARRANQUILLA A OTRO NIVLE 2024-2027”, el cual buscará focalizar de manera diferencial la inversión social para mejorar la calidad de vida de los barranquilleros. Por esto se dará prioridad a las condiciones para el desarrollo de unidades de vivienda VIP y VIS en sectores estratégicos de la ciudad y al mejoramiento de viviendas y servicios públicos en diferentes sectores.

Teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad presentada en las viviendas en diferentes barrios y la falta de recursos por parte de los habitantes de estos para ejecutar las obras necesarias para una mejor calidad de vida, la Alcaldía ha desarrollado el programa de Mejoramiento de Viviendas que busca proporcionar a las familias más vulnerables la posibilidad de mejorar sus viviendas y condiciones de vida, realizando el mejoramiento de instalaciones hidrosanitarias, pisos, cubiertas, fachadas, entre otros, mitigando de esta manera los riesgos a los cuales se encuentran expuestos. Con el mejoramiento de vivienda se intervienen las situaciones de riesgo de las familias que habitan en viviendas indignas, previniendo desastres, enfermedades, y /o problemas psico-sociales, además de defender el arraigo de las familias, mejorando el tejido social.

En el programa de mejoramiento de viviendas, se encuentra el proyecto del mismo nombre el cual busca aumentar la cobertura y el número de beneficios de subsidio para mejorar las condiciones de habitabilidad de la población vulnerable en los diferentes barrios de las localidades del Distrito, de escasos recursos económicos que presentan deficiencias en la estructura de sus viviendas por falta de acompañamiento técnico y recursos necesarios. En este proyecto, el Distrito de Barranquilla aspira a mejorar 20.000 unidades de vivienda, de las comunidades en los barrios Buenos Aires, Carrizal, La Chinita, Ciudad Modesto, El Bosque, Evaristo Sourdis, La Esmeralda, La Luz, La Manga, La Paz, Las Américas, Los Olivos Etapa I, Los Olivos Etapa II, Los Olivos Etapa III, Simón Bolívar,

Rebolo, San Nicolás, Santo Domingo, Santuario, Sierrita, Veinte de Julio, Villa Blanca, Villate, Por Fin, entre otros que llenen los requisitos y formalidades técnico-legales.

En razón de lo anterior y como estrategia para articular una correcta ejecución del proyecto, visto desde un punto macro y no sólo desde la particularidad de cada una de las viviendas a mejorar, se ha propuesto la posibilidad de generar una verdadera Gerencia de Proyectos que se encargue de diagnosticar, evaluar y priorizar las necesidades de intervención de las unidades de vivienda en sectores estratégicos de la ciudad y de esta manera articular con todos los actores, en procura del desarrollo. Esto se fundamenta en que si bien, las intervenciones que se realizan aisladamente generan progreso en las comunidades, sólo a través de una articulación de todos los actores en sus aspectos humanos y sociales se puede generar el verdadero impacto social que una cuantiosa inversión de recursos amerita, lo cual sólo puede garantizarse contando con un articulador de todas estas situaciones. Por todo lo expuesto, surge la necesidad para el Distrito de Barranquilla de garantizar una verdadera Gerencia para la ejecución del programa de Mejoramiento de Vivienda.

En concordancia con lo expuesto anteriormente, son de mucha importancia seguir ejecutando los diferentes programas que se derivan de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuyos propósitos fundamentales son lograr y dar solución a las diferentes problemáticas y necesitades que se presenten en la ciudad en temas relacionados con infraestructura pública y con mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para lograr una mayor eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos, el desarrollo, función y misionalidad de la institución.

Así las cosas, y por lo establecido anteriormente, se da la necesidad de contratar un grupo de personas naturales por el termino de dos (02) meses, es decir de noviembre a diciembre de 2024, que conlleve al cumplimiento de las metas propuestas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas dentro de su Plan de Acción vigencia 2024, así como los planes, programas y proyectos, puesto que se requieren contar con la prestación de servicios para apoyar y acompañar en el desarrollo de las metas y objetivos propuesto por esta secretaria en los diferentes planes, procurando un mayor beneficio para la población del Distrito de Barranquilla. En tal sentido y teniendo en cuenta lo anterior y acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el fin de satisfacer las necesidades y asegurar el cumplimiento de las metas de los proyectos establecidas por la Secretaria Distrital de Obras Públicas, y así como se evidencia mediante certificado expedido por la Secretaria Distrital de Gestión Humana, que no se cuenta dentro de la planta de personal del Distrito de Barranquilla, con el personal suficiente para el desarrollo de actividades misionales y administrativas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, por ello, se hace necesario adelantar la contratación de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión con personas naturales que cuenten con la idoneidad y experiencia necesaria, con la finalidad de realizar actividades de gestión administrativa y misional en la ejecución de los diferentes programas a implementar o ejecutar durante la vigencia 2024.
.
La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación es el siguiente:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	Servicios de personal temporal

II. Análisis de Mercado

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jun2024.pdf (14 de agosto de 2024)

En junio de 2024, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Junio 2024ᵖ / junio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	6,7	0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,9	4,4	0,0	-0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,9	7,0	-0,1	0,0
J	División 58	Actividades de edición	-14,7	-11,2	-0,1	-3,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	44,3	30,5	17,3	-3,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,1	6,5	0,0	-1,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	0,2	-3,6	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-6,2	-6,1	0,6	-0,6
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,9	2,8	1,1	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,8	-6,7	0,0	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	7,4	7,4	-0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,9	3,9	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,7	-1,8	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,0	7,4	0,0	0,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	9,5	0,1	-1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,3	5,2	0,0	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,7	3,8	1,9	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,8	5,7	0,9	3,2

Fuente: DANE – EMS

En junio de 2024, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Junio 2024ᵖ / junio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	-1,3	2,8	-1,1	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,5	-1,3	-0,7	-3,5	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,4	0,7	0,4	-0,7	- -
J	División 58	Actividades de edición	-6,6	-6,4	0,5	-0,7	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,2	-1,3	1,7	1,8	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,5	-1,8	-1,4	1,8	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,1	-2,2	-4,5	-0,5	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,2	1,2	-1,2	-0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,4	-0,3	3,0	0,7	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,4	-3,3	-2,6	-0,5	- -
M	Clase 7310	Publicidad	2,8	1,8	1,0	0,0	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-7,0	0,4	-1,4	0,4	-6,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-9,9	-7,0	-2,6	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,5	-0,3	-0,1	-1,1	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-3,4	-1,2	-2,6	0,6	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-0,3	1,3	0,1	-1,6	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-1,7	-0,1	-1,2	-0,3	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,1	-1,5	-0,3	-0,3	- -

Fuente: DANE – EMS

En junio de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2023.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Junio 2024ᵖ / junio 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,2	5,8	5,4	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,2	1,3	1,9	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,5	6,3	4,2	- -
J	División 58	Actividades de edición	6,9	5,7	1,2	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,5	10,7	5,9	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,9	7,3	1,6	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	6,8	8,3	-1,6	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	8,3	-0,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,9	3,9	3,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,9	6,7	3,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	15,3	8,5	6,8	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,0	3,7	7,7	4,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,7	7,0	1,7	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	13,8	8,7	5,1	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,9	4,2	4,8	0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	6,8	0,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,5	8,6	0,9	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,3	5,1	3,2	- -

Fuente: DANE – EMS

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jul2024.pdf

Para el mes de julio de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,9%, mientras que en julio de 2023 fue 9,6%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 57,8%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,8% y 58,6%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2016 - 2024)

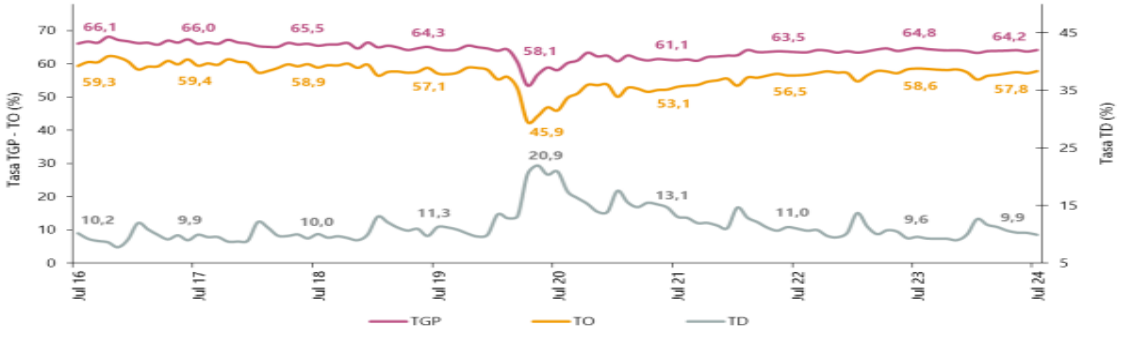

Fuente: DANE, GEIH.

En julio de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,2%, mientras que en julio de 2023 fue 9,8%. En cuanto a la tasa global de participación, para el

mes de referencia se ubicó en 67,0% y la tasa de ocupación en 60,1%. En el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 67,1% y 60,5%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2016 - 2024)

Fuente: DANE, GEIH.

III. Técnico

El objeto para la presente contratación es**, LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Por la necesidad del servicio, se requiere contratar la prestación de servicios de un grupo de personas naturales para continuar apoyando y acompañando el desarrollo de los diferentes programas derivados de las funciones de la Secretaría Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla y contemplados en el Plan de Acción de la vigencia 2024, en los procesos que se adelantan para garantizar el funcionamiento y acompañamiento de las diferentes actividades propias de la gestión operativa y misional en el marco de proyectos como el Plan de Malla Vial y todos aquellos proyectos y programas necesarios para cumplir a cabalidad la misión de la dependencia.

A continuación, se encuentran los perfiles, obligaciones específicas, valor de cada contratación:

PERFIL / EXPERIENCIA	OBLIGACIONES / ACTIVIDADES	CANTIDAD	VALOR/PLAZO

Bachiller, con experiencia laboral de catorce (14) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo y acompañamiento de los diferentes programas ejecutados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyar los procesos de aplicación de encuestas relacionados con los diferentes programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en el proceso de socialización y recorridos a las obras dentro de la programación de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Apoyar y atender las actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que se encuentren dentro de la naturaleza del objeto contractual.	36	$ 4.500.000 C/U HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller, con experiencia laboral de catorce (14) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar el desarrollo de las actividades administrativas y los programas ejecutados por la Secretaria Distrito de Obras Públicas. 2. Apoyar en la organización, clasificación de los archivos y en la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para su posterior digitalización. 3. Apoyar en la digitalización y actualización de las bases de datos de los Programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyar cuando se requiera en las reuniones, actividades y lo eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas que se ejecuten en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	2	$ 4.500.000 C/U HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar el desarrollo de las actividades administrativas y los programas ejecutados por la Secretaria Distrito de Obras Públicas. 2. Apoyar en la organización, clasificación de los archivos y digitalización dentro del proceso de gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyar las actividades asignada de manera oportuna y eficiente, que busquen fortalecer la Secretaria Distrital de Obras Públicas para hacerla más eficaz y eficiente. 4. Atender y orientar a las comunidades sobre los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Apoyar cuando se requiera en las reuniones, actividades y lo eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas que se ejecuten en la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 6.625.000 HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 7.000.000 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 7.000.000 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar los procesos misionales y el desarrollo de los diferentes programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento durante las actividades comunitarias para dar orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo y acompañamiento en las diferentes localidades durante los procesos de socialización y ejecución de los diferentes programas relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento durante los recorridos de supervisión de obras. 5. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyo durante el proceso de aplicación de encuestas en la comunidad sobre los diferentes programas desarrolladas por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades y aquellos relacionados con la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo y asistencia técnica en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 2. Brindar apoyo operativo y logístico durante el desarrollo y ejecución de programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Atender los asuntos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión Administrativa de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento en la orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Apoyo y acompañamiento durante la socialización de los programas a ejecutar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyar la elaboración de canales de comunicación sobre la información de los diferentes Programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 7.000.000 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo y asistencia técnica en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 2. Brindar apoyo operativo y logístico durante el desarrollo y ejecución de programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Atender los asuntos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión Administrativa de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento en la orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Apoyo y acompañamiento durante la socialización de los programas a ejecutar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyar la elaboración de canales de comunicación sobre la información de los diferentes Programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo y asistencia técnica en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 2. Brindar apoyo operativo y logístico durante el desarrollo y ejecución de programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Atender los asuntos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión Administrativa de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento en la orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Apoyo y acompañamiento durante la socialización de los programas a ejecutar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyar la elaboración de canales de comunicación sobre la información de los diferentes Programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller, con experiencia laboral de veinticuatro (24) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo y asistencia técnica en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 2. Brindar apoyo operativo y logístico durante el desarrollo y ejecución de programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Atender los asuntos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión Administrativa de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento en la orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Apoyo y acompañamiento durante la socialización de los programas a ejecutar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyar la elaboración de canales de comunicación sobre la información de los diferentes Programas desarrollados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 7. Apoyar el proceso de levantamiento de las actas de vecindad de las vías a intervenir por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 8. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.250.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller con formación técnica, con experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo de los procesos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 3. Apoyo y acompañamiento en el desarrollo los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. Apoyo y acompañamiento comunitario en la orientación sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Proceso de revisión, organización y archivo de los expedientes físicos y digitales correspondiente a la Secretaria Distrital d Obras Públicas. 6. Apoyo y asistencia técnica durante el proceso de socialización de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 7. Apoyo y asistencia técnica para brindar acompañamiento y asistir a los actos de entrega de obras que realice la Secretaría Distrital de Obras Públicas y otras actividades en donde sea convocada. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.400.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller con formación técnica, con experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo de los procesos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 3. Apoyo y acompañamiento en el desarrollo los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. Apoyo y acompañamiento comunitario en la orientación sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Proceso de revisión, organización y archivo de los expedientes físicos y digitales correspondiente a la Secretaria Distrital d Obras Públicas. 6. Apoyo y asistencia técnica durante el proceso de socialización de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 7. Apoyo y asistencia técnica para brindar acompañamiento y asistir a los actos de entrega de obras que realice la Secretaría Distrital de Obras Públicas y otras actividades en donde sea convocada. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.400.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller con formación técnica, con experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo de los procesos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 3. Apoyo y acompañamiento en el desarrollo los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. Apoyo y acompañamiento comunitario en la orientación sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Proceso de revisión, organización y archivo de los expedientes físicos y digitales correspondiente a la Secretaria Distrital d Obras Públicas. 6. Apoyo y asistencia técnica durante el proceso de socialización de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 7. Apoyo y asistencia técnica para brindar acompañamiento y asistir a los actos de entrega de obras que realice la Secretaría Distrital de Obras Públicas y otras actividades en donde sea convocada. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 7.200.000 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller con formación técnica, con experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo de los procesos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 3. Apoyo y acompañamiento en el desarrollo los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. Apoyo y acompañamiento comunitario en la orientación sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Proceso de revisión, organización y archivo de los expedientes físicos y digitales correspondiente a la Secretaria Distrital d Obras Públicas. 6. Apoyo y asistencia técnica durante el proceso de socialización de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 7. Apoyo y asistencia técnica para brindar acompañamiento y asistir a los actos de entrega de obras que realice la Secretaría Distrital de Obras Públicas y otras actividades en donde sea convocada. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.400.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller con formación técnica y con experiencia laboral de veinte (20) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo de los procesos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 3. Apoyo y acompañamiento en el desarrollo los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. Apoyo y acompañamiento comunitario en la orientación sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Proceso de revisión, organización y archivo de los expedientes físicos y digitales correspondiente a la Secretaria Distrital d Obras Públicas. 6. Apoyo y asistencia técnica durante el proceso de socialización de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 7. Apoyo y asistencia técnica para brindar acompañamiento y asistir a los actos de entrega de obras que realice la Secretaría Distrital de Obras Públicas y otras actividades en donde sea convocada. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.400.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller con experiencia laboral de veintiséis (26) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo de los procesos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 3. Apoyo en la coordinación durante en el desarrollo los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 4. Apoyo, acompañamiento y coordinación en la orientación a las comunidades sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 5. Proceso de revisión, organización y archivo de los expedientes físicos y digitales correspondiente a la Secretaria Distrital d Obras Públicas. 6. Apoyo y asistencia técnica durante el proceso de socialización de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 7. Apoyo y acompañamiento a los actos de entrega de obras que realice la Secretaría Distrital de Obras Públicas y otras actividades en donde sea convocada. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 3.600.000 HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2024
Bachiller con formación técnica profesional, con experiencia laboral de dieciocho (18) meses con entidades públicas y privadas	1. Asistencia técnica en las actividades misionales y en el desarrollo de los Programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyar desde el componente publicitario y comunicativo los programas misionales de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyo en el manejo y procesamiento de la información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyar la redacción de noticias para los medios de comunicación internos y externos, correspondiente a información de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 5. Apoyar en el manejo de las producciones audiovisuales y fotográficos de los programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 6. Apoyar la realización de procesos organizacionales y relacionistas públicos, formulando y diseñando estrategias de comunicativas. 7. Apoyar y acompañar en la organización de eventos de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 8. Apoyo y asistencia técnica en el recorrido de entregas de vías y en la toma del registro fotográfico de los eventos de inauguración de vías. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 5.625.000 HASTA EL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2024

Bachiller con mínimo siete semestres en curso de una carrera profesional, experiencia laboral de dieciocho (18) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyar las acciones de orientación a las comunidades donde se ejecuten Programas correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo y acompañamiento desde el componente social las actividades de aplicación de encuestas y caracterización de entornos correspondientes a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 3. Apoyar en el seguimiento y procesos de revisión documental de los respectivos informes de los contratistas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 4. Apoyo y acompañamiento a los contratistas y funcionarios de la Secretaria Distrital de Obras Publicas en el desarrollo de los diferentes programas. 5. Apoyo y acompañar el proceso de socialización donde se ejecuten obras derivadas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, dejando un mensaje de sentido de partencia por el cuidado de los bienes públicos. 6. Apoyar las actividades lúdicas que se realicen durante los eventos de inauguración de las obras y en aquellos que se convoque. 7. Apoyar los diferentes diagnósticos sociales correspondiente a los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 8. Acompañar en las reuniones, actividades y los eventos programados, cuando se convoque para atender los requerimientos de las comunidades relacionados con los diferentes programas derivados de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. 9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 7.500.000 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
Bachiller con experiencia laboral de treinta y seis (36) meses con entidades públicas y privadas	1. Apoyo de los procesos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 2. Apoyo en la elaboración de los informes correspondiente a los asuntos administrativos de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 3. Apoyo y coordinación en aplicación de encuestas de satisfacción de los programas barrios a la Obra, Mejoramiento de vivienda saludable y malla vial, implementados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas, cuando sean solicitados. 4. Apoyo en la coordinación durante en el desarrollo los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 5. Apoyo, acompañamiento y coordinación en la orientación a las comunidades sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. 6. Proceso de revisión, organización y archivo de los expedientes físicos y digitales correspondiente a la Secretaria Distrital d Obras Públicas. 7. Apoyo y asistencia técnica durante el proceso de socialización de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. 8. Apoyo y acompañamiento a los actos de entrega de obras que realice la Secretaría Distrital de Obras Públicas y otras actividades en donde sea convocada. 9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en el desarrollo del objeto contractual.	1	$ 7.890.000 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
2. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General del Distrito y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria Distrital de Hacienda.
3. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
4. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
5. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato.
6. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales.
7. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas.
8. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las demás específicas que seguidamente se relacionen en el presente estudio.
9. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
10. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
11. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
12. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato
13. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del presente contrato, en el término Máximo de 10 días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
14. Cumplir de buena fe con el objeto del contrato.
15. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
16. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
17. Cargar en el SECOP II la documentación contractual que le sea requerida por parte de la Entidad.
18. Pagar los impuestos o estampillas distritales que se deriven del contrato.

IV. Análisis de oferta – Datos de Compra Pública

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; Análisis de la Oferta y Demanda de Colombia Compra Eficiente, frente a la búsqueda de empresas del sector cuyo objeto se describe con la prestación de servicios de apoyo a la gestión relacionado con el código 80111600. Se puede evidenciar que en el año 2023 se suscribieron cerca de 442.10 mil contratos a nivel nacional por valor de $11 bill, donde participaron cerca de 299.36 mil proveedores, los cuales se relacionan a continuación:

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 11 bill.	299.36 mil	442.10 mil

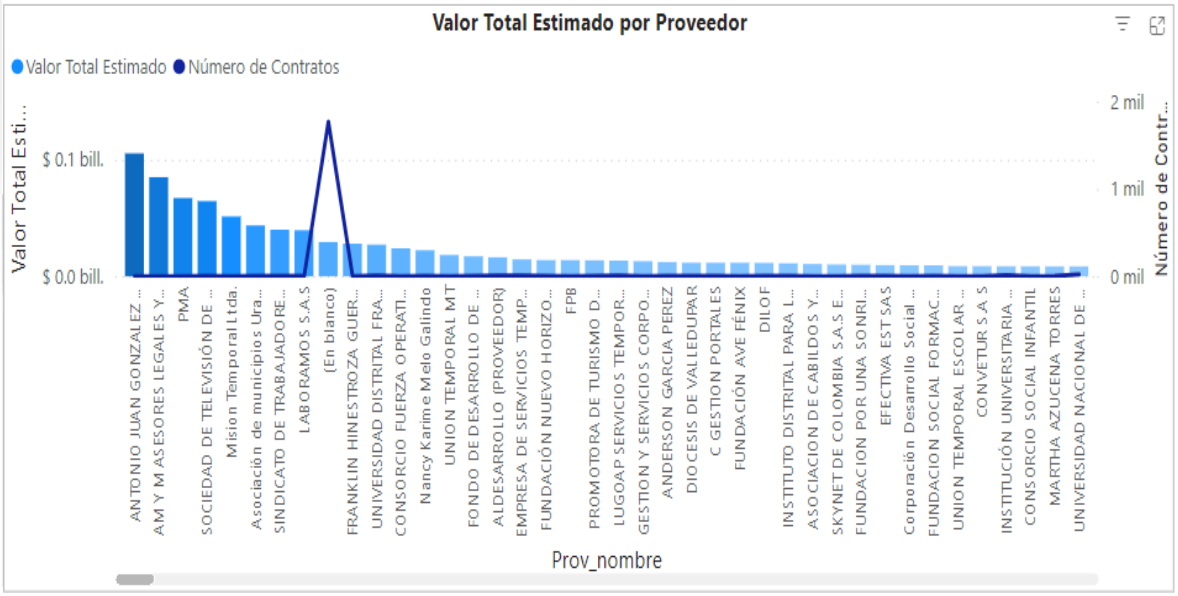

En las siguientes gráficas se evidencia que la mayoría de los contratos con objetos relacionados al expuesto en el presente estudio corresponden a proveedores no plurales con una participación del 100%. Así mismo, se relaciona el valor aproximado de los contratos ejecutados para proponentes singulares como para proponentes plurales:

Se proyecta el gasto anual de las distintas entidades a nivel nacional en contrataciones con objeto similar al señalado en el presente análisis del sector, tal y como se describe en grafica a continuación:

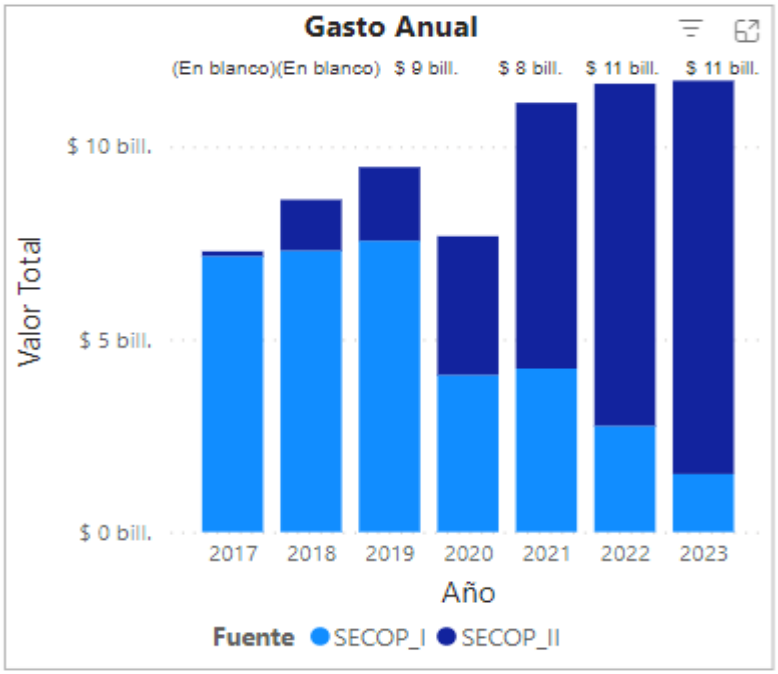

En el mismo sentido, teniendo en cuenta los códigos de naciones unidas relacionados en el presente estudio y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad de Contratación para este tipo de procesos es de directa o régimen especial, teniendo la mayoría contrataciones directas, por valor de $9.8 bill aproximadamente y en segundo lugar bajo la modalidad de Régimen Especial por un valor de $1.2 bill, aproximadamente.

Estudio de la Demanda.

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico ***Análisis de la Demanda de Colombia Compra Eficiente***[1], se consultan los contratos celebrados relacionados con los códigos de clasificación relacionados a continuación:

- 80111600 servicios de personal temporal

Una vez consultados, se evidencia que en la vigencia 2023 se suscribieron en la Nación alrededor de 436 mill contratos y se estima que el valor de estos fue cerca de $10 billones de pesos aproximadamente, cuyos números de contratos por entidad se relacionan a continuación:

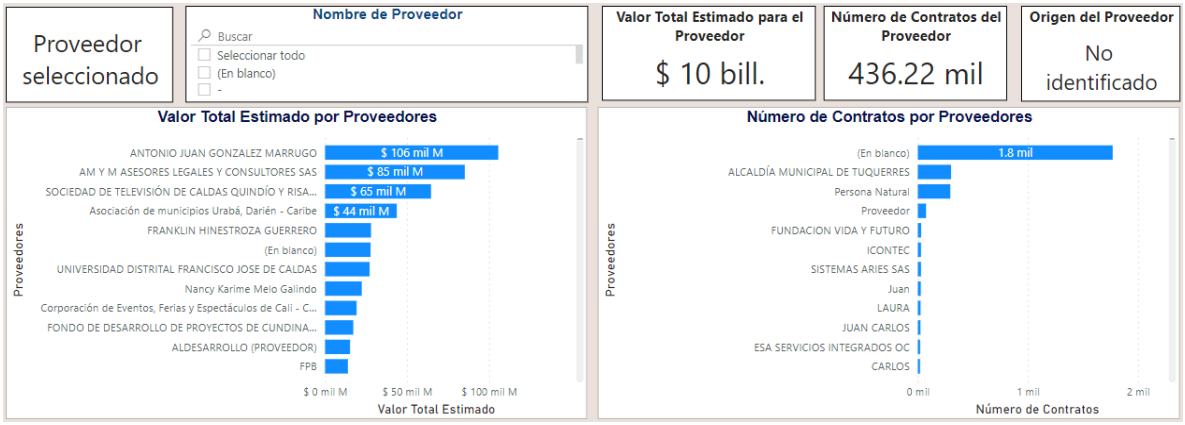

Adicionalmente, podemos enfatizar que en el Distrito Capital de Bogotá se concentran la mayoría de los contratistas con un 27,68% como se muestra a continuación:

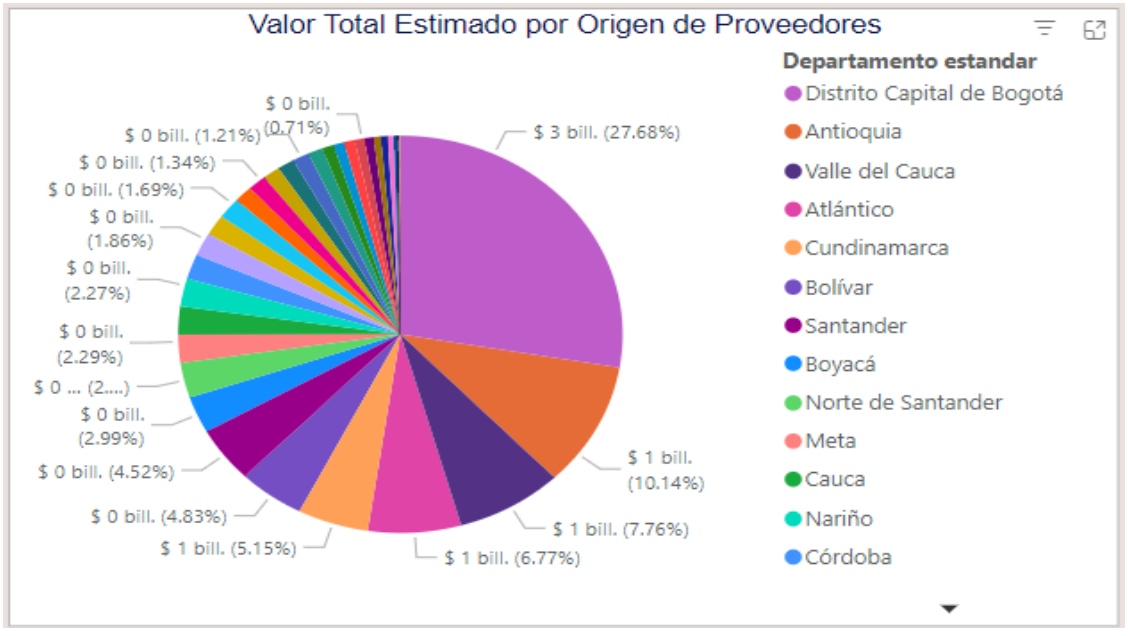

[1]https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

Respecto a la gráfica descrita a continuación **"Origen de Proveedores-Nivel Internacional"** podemos observar que la mayoría son contratistas nacionales y que entre los años 2022 y 2023 suscribieron 334.344 contratos aproximadamente mientras que los contratistas de origen extranjero suscribieron alrededor de 111 contratos.

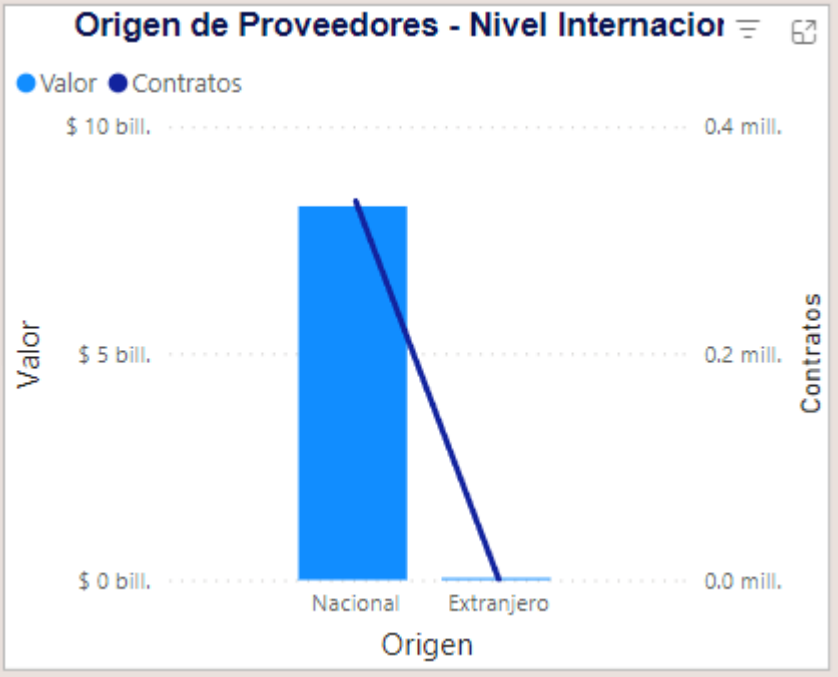

V. Análisis Económico

El valor estimado de la totalidad de los contratos asciende a la suma de: **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L. ($330.790.000)**, incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los respectivos contratos.

La Entidad estima que el contrato a celebrar es un contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión, el cual se adelantará de acuerdo con lo establecido en el Literal h) del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reconociendo como modalidad de contratación correspondiente la Contratación Directa.
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Para constancia se firma en octubre de 2024
consecutivo: 10753

JAIME ALBERTO MIRANDA ESQUIVEL
Asesor Externo
Secretaría General del Distrito